ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE "SOCIEDAD DE INVERSIONES Y PRODUCCION RIO GUAYAS CIA. LTDA.", CELEBRADA EL DIA 15 DE MAYO DEL 2018.

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, el 15 de Mario del 2018, siendo las diez horas, en las oficinas de la Compañía situado en km 21,5 via a Daule se reúnen los socios de la compañía "SOCIEDAD DE INVERSIONES Y PRODUCCION RIO GUAYAS CIA. LTDA.", a saber: 1) Comparece la señora PIÑERES CHAMES LIBIA MARIA como heredera de la de la señora CHAMES AMAT DE PIÑERES MARIA propietaria de una participación (1); 2) la señora GONZALEZ PIÑERES NUR propietaria de una participación (1); 3) la señora PIÑERES CHAMES DE GONZALEZ LIBIA MARIA propietaria de quinientas noventa y ocho participaciones (598). Los Socios reunidos representan un total de seiscientas participaciones ordinarias y nominativas, de un valor unitario de un dólar de los Estados Unidos de América, por lo que se aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad del articulo 238 de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta junta acerca del siguiente orden del día para conocer y resolver sobre: 1.- Informe de labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017. 2.- Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017.-----

Pasando al Primer Punto del Orden del día se procede a dar lectura del informe de labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017. El accionista PIÑERES CHAMES LIBIA MARIA mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.-----

Pasando al Segundo Punto del Orden del día se pone en consideración de la junta general de accionistas el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017. El accionista GONZALEZ PIÑERES NUR mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.-----

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta General de Socios solicita un receso para la elaboración de la correspondiente Acta, lo cual es aceptado por todos los asistentes. A las 11H00 el Presidente reinstala la sesión procediéndose a la lectura a viva voz de la presente Acta, la misma que es aprobada unánimemente, con lo que el Presidente declara terminada la sesión a las 11H10, firmando para constancia, todos los presentes.---

PIÑERES CHAMES LIBIA MARIA

Heredera de CHAMES AMAT DE PIÑERES MARIA

- Socio

GONZALEZ PIÑERES NUR

- Socio

PIÑERES CHAMES LIBIA MARÍA

- Socio

RICARDO GONZALEZ

- Presidente de la Junta

YASMIN ARELLANO

- Secretaria Ad-Hoc de la Junta